# PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacífico"

Fundado en 1895

X Moi Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 23 DE EVERO DE 1917

Nº 2.724

## NOBLES ANHELOS

El señor Presidente de la República, en el interesante reportaje concedido al Director de «El Imparcial» demuestra, de manera evidente, cuánto es su amor hacia el progreso y engrandecimiento patrios.

Característica inevitable del costarricense es, aparte de su afición a la paz, el anhelo constante de cambiar; al hijo de Costa Rica no le agrada ser continua for en ninguno de los ramos en los que ejercita sus energías, él desea siempre ser innovador, reformador, jamás continuador ni sostenedor de las mejores ideas y de los mejores propósitos de quien, en el puesto que actualmente ocupa, fué su antecesor.

De ahí ese contínuo ensayar, esa perenne pérdida de esfuerzos valiosos en pruebas, bien intencionadas la mayoría de ellas, pero que no dan el resultado que anhelan sus iniciadores por cuanto, al volver de pocos años, otro hombre, animado por magníficas aspiraciones, cree necesario llevar a cabo nuevos ensayos haciendo que sean inútiles de toda inutilidad las fuerzas ejercidas, con entusiasmo real, en una dirección dada,

Es cierto que significan más mu chos ensayos que la inacción absoluta. Sinembargo, el fracaso es el mismo cuando no se espera, como sucede en Costa Rica, hasta palpar la relaidad, provechosa o malsana, de los resulta dos que una reforma da. No es posible decir si una idea es magnifica o es nociva si no se deja pasar el tiempo necesario para que maduren los buenos propósitos y para que se pueda ponderar, en modo exacto, el valor de una reforma, cualquiera que ella

Alfredo González Flores, joven ante el cual deben descubrirse con respeto muchos viejos políticos que cifran sus más altas aspiraciones, no en el interés patrio, sino en los mezquinos intereses personales o de partido-que también resultan personales en esta tierra de cacao, ha comprendido cuán errados van quienes en el afán de originalidad deshacen lo que acaba de hacer etra persona, ha sabido sa turarse del peligro que entraña para una República ese contínuo ir y venir en diversas orientaciones que no producen efecto alguno y que son, a veces, peores, mucho peores que el lento caminar por un mismo sendero el cual a la larga ha de llevarnos hasta la

cumbre que nos pareciera inaccesible.

Alfredo González Flores quiere que su reforma fiscal, de alta trascendencia económica y social, no sea echada por tierra por un sucesor que, repleto de exhibicionismo o llevado por intereses políticos de momento, como la consecución de una moyoría lujosa en la Cámara de diputados, pretenda hacer méritos ante el pueblo que no ha tenido tiempo para compenetrarse de la bondad innegable de esa reforma que, sin duda alguna, constituirá la salvación financiera del país.

El quiere que su sucesor se comprometa a continuar la política econó mica sabiamente iniciada bajo su ad ministración, desea que quien ocupe, después de él, la silla presidencial no se deje marear por adulaciones mezquinas ni se deje posesionar por el vértigo que de casi todos los gobernantes se apodera y que los obliga a caer en errores producidos casi todos por la aspiración a que me referí antes, esa aspiración, innoble las más de las veces, hacia el cambio absoluto en todos los ramos del organismo administrativo.

Exije, en el futuro Presidente, prudencia para apreciar les efectos de las reformas llevadas a cabo por él, calma para rechazar cuanta insinuación malévola le sea hecha en contra de las disposiciones sancionadas últimamente por el Congreso Nacional, serie ad para no modificarlas, de un momento a otro, y sin el debido estudio de las consecuencias, analizadas en la realidad y no en las elocubraciones, siem pre interesadas, de media docena de políticos hambrientos para quienes el contínuo ensayar de los gobiernos constituye un modo de vivir sabrosa-

Y esas exigencias de Alfredo González Flores, esa calma, esa prudencia y esa seriedad, no son sino las cualidades que debe el pueblo de Costa Rica pedir, mejor dicho, imponer a su futuro Presidente.

Por eso, como dije al principio, nuestro actual mandatario, en su último reportaje, no ha hecho otra cosa que hacer evidentes sus entusiasmos por todo lo que significa engrandecimiento para su pequeña Patria a la cual ha dedicado sus mejores energías y por la cual ha sabido desvelarse estudiando cuanto presentaba esperan. zas de un mejoramiento del pais.

## La causa contra Mr. Sthegeer

Tensamos el propósito de no ocuparnos más de esta causa. Como aun hay jueces en Berlin, y frente a la Judicatura de Puntarenas un joven togado, libre de toda sospecha que pueda manchar su límpida investidura, creimos pertinente dejar en paz al procesado señor Sthegeer, quien, dicho sea de paso, bastante debe tener con el peso de un cadáver sobre sus hom. bros y con el defecto físico de una oreja menos. Eso pensábamos, repetimos y firmes en nuestro propósito nos sorprende la noticia, que nos comunican por earta de Miramar, de haber dicho el caballero norteamericano Mr. Popham, que «El Pacífico» quería que le taparan la boca con dinero». Si nues tro informante no fuera una persona verás, nos permitiriamos poner en tela de duda la temeraria afirmación de Mr. Popham. Pero, siendo, como lo el insulto gratuito que nos lanza, quizás prevalecido de su alta posición, y lo retamos, en honor de su proverbial | cias de sus jeses inmediatos, caballerosidad, para que diga los mo tivos que tiene para acometernos con el arma vedada de la calumnia. No es así y desde su alto puesto de Gerente

de una de las compañías más poderosas deli país, como Mr. Pophan debe expresarse de personas que jamás se han postrado ante sus plantas en solicitud de ningún favor, ni le deben más servicio, si así puede llamarse, que el de aceptar la suscrición de su periódico. Que hable claro y que más claro formule sus cargos el señor Pophan. Que diga con todas sus letras cuándo, cómo, o en qué forma le hemos ido a solicitar ayuda para nuestra empresa: que diga los motivos que tiene para calumniarnos tan ingrata. mente, como lo hace.

El señor Pophan está en el deber ineludible de hablar. «El Pacífico», ni los que tras él se escudan honrada. mente, han vivido jamás del chantage periodístico para ser acreedores al cargo calumnioso que se les hace con la misma facilidad que se le dice ladrón, es, incapaz de mentirnos, recogemos en ciertas minas, al honrado y humilde trabajador que reclama su salario mermado para complacer las intemperan.

Nobleza obliga, Mr. Pophan.

De otro modo, el público se encar' gará de aplicarle el calificativo mere-



Ayer olmos

a un c merciante en refrescos, protestar contra el "trust" y como uo sapiéramos qué menopolio eta la causa de su enojo, hubimes de preguntarle:

-A qué "trust" se refiere U.l. amigu! Y mulesto, vis b'emente melesto, nes respondió:

-Al del hielo!!!

Luego ros enteramos de que el negocio de hielo está en manos de una sola persena y que no es posible traerlo de San José, pnes parice que existe entre los fabrican tes de al á y los que aquí lo fabrican, compromiso de no venderlo a persona al guna que no sea el fabricante, con le cual se monopoliza el artículo. Na a le odiese tendría el menopolio, continuo di :iéndonos el comerciante, si en Puntarenas se produjera tede el hiele que en este tiempo de verano se consum-; pero no sucede así, hay días en que se trae al puerto tan poca cantidad que no les alcanza - para lienar todos los compromisos y se ven en el caso las refresquerías, para no quedarse sin el artículo, de recibir lo que les tocó en enerte alcanzar en el reparto que se hizo de las marquetas recibidas.

Cómo remediar el mai? Eso preguntamos nesotros, en vista de que el hielo constituye en Puntarenas artículo de pri-

mera necesidad.

El conocido empresario Mr. Hopkins, se halla de paso en Punta renas. Cuando tuvimos el gusto de saladarlo le preguntamos:

-Qué hay de su foerza eléctrica?

-En eso ando, nos respondió. -Pero, entonces, no es verdad que Ud

traspasó su contrato? -No amigo mío, no es verdad. El contrato celebrado con la Municipalidad de Puntarenas, para traer fuerza eléctrica a este puerto, está en mi poder y me proponge llevarlo al terreno de la práctica, dentro de breve tiempo, pues ya disponge de lo más indispensable para estas grandes empresas, de capital suficiente.

Como el preyecto de Mr. Hopkins representa para la localidad un paso gigansco bacia el progreso, deseames muy de veras su cristalización y con nuestro saludo para el caballero empresario, van nuestros mejores desees porque alcance completo éxito en su magna empresa.

El heche

de haberse impedide que el Comandante servio, señor Piatgia Petrovitoh, dictara su anunciada conferencia en los salones del Club de Puntarenas, ha prevocado un cisma en esta agrupación, dividiendo en des bandos a los señores asociados, uno que aprueba la disposición, otro que la repudia, siende divertido el caso, pues en ambas partes se cuentan aliadófilos y germanofilos.

No obstante nuestras simpatías por la causa teutona, hemos queride ser imparciales en el asunto, oyendo gustosos a los "contendientes"; y aunque parezca una dualidad de nuestra parte, creemos que ambos tienen la rezón. En le que no están en lo juste, es en llevar el incidente, como se dice genera mente, a la categoría de cuestión de estado, toda vez que se perjudica con elle el Club, cuya exis' tencia parecía asegurada ya, no solo por el crecido número de socios, sino por la armouia reinante, traducida diferentes veces en hechos reales encaminados a la consolidación del Centre.

Por la buena marcha y estabilidad del Club, ceda una de las partes y que del asunte no se hable más, para no centinuar hiriendo suceptibilidades de personas que en todo tiempo y contra todo viento hau puesto sus empeños en pro de la Sociedad, que una cosa agena a su vida in' tima, amenaza deshacer.

Esos son nuestros deseos, y como no queremos que "El Pacífice" en ferma al guna, contribuya a fementar el cisma, sobre éste, seen éstas las primeras y últimas lineas que se publiquen.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Los mejores y mas exquisitos de punta-

Probadlos y os convenceréis.

## Los que viajan

De San José: Mr. P. Retrovitch y señora, W. G. H. Cross, Alberto Chaverri, J de D. Pastora, Leonardo Rodríguez e hijo, Josefina Sardigli, W. F. Teller, Ramon Jimenez San Jose O., Nicanor García y hermano.

-De Heredia: Abraham Acosta y fam. -De la capital: Otto Gomonet y señora.

-En el tren de excursión llegaron de Alajuela: Manuel Hernández y señora, Mirtala Arroyo, Otilia Arroyo, Margarita Cuervo, Leila Cruz, Aliexa ohnson, Lia Bravo, Ma; riana Rodríguez, Julia Jurado, Orminta Casares, Gloria Chaves, Delfina Sancho, Neira Fernández, Ernestina González, Cristobalina Soto, Hoina Rodríguez, Carmen Crespo, Lucia Rodriguez, M. J. Soto, Ana M. Ulloa, Carmen (haverri, Alcides Ocampo Abel Gutiérrez, Víctor Cabezas, Edwin López,

Juan Alfaro, Lon Cortés, María de Biasi y niño, Maxietta Rimola.

-Tito Chaverri, J. J. Chaverri, W. Wodbudge y cuñada, Otoniel Castro y niño, de

-Mr. W. F. Berry, Miss Dora Rosat, de

- Doctor J. M. Castro, de Tambor. - Procedentes de la meseta central, Mr. E. L. Hubbod, Margarita Ulloa, Emilia oya, Luisa U. de Durau, Amelia Esquivel,

- C. A. Castro, de anzanillo. -M Max Fischel senora y familia, Francisco Ugalde, Federico Hokim Desiderio Alpizar Ismael Rodriguez, Fabio Garnier y señora, Raúl Acosta y señora, Mercedes V. de Alvarado, Blanco Pérez, de San José.

JUAN SUÑOL h. Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA, DE MANUEL BARAHONA & CIA., DUBANTE EL MES DE ENFRO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntareoas	Salida de Bebedero
Viernes Martes Jueves Viernes Martes Jueves Jueves Martes	3.00 a. m. 5.00 a. m. 9.00 a. m. 12.00 p. m. 3.00 a. m.	1 00 p. m 4 00 p m. 7 00 a. m. del 12 10.00 a. m. 12 0 ) m. 3.3 4 00 p. m. 7.00 a m. del 26 10 00 a m.	Sábado (Sábado 13 Miércoles 14 Sábado 26 Miércoles 24 Sábado 27 Miércoles 31 Miércoles 31	6 00 a m. 8.00 a m. 11.00 a. m. 2.00 a. m. 4.00 a m. 7.00 a m. 11.00 a. m. 2.00 a. m. 5.00 a m.	2 00 p. m. 5.00 p. m. 8 00 a m. 10 00 a m. 1 00 p. m. 5. 0 p. m. 8 00 a m. 1 00 a m.
P	UERTO .	JESÚS	PUERTO	THI	EL O SIN PABLO
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	The state of the s
" 1 " 2	6 9 00 a. m. 3,00 a. m. 20 8.00 a m. 27 3.00 a m.	8.00 a. m.	", 10 ", 17 ", 24	6.30 a. m 12 30 m. 5.30 a. m 2 30 m. 5.30 a m	5.00 p. m 10.00 a. m 5.00 p. m
M	IANZAN	ILLO		Сном	ES
The Seal	Salida da	Salida	The particular in the same of	Sal: 1 - 10	1

Fecha	Salida de Puntarenas	* **	Fecha	Salida de untarenas	2 (3)
Miércoles 3 Sábad 6 Lunes 8 Miércoles 10 Sábado 13 Lunes 15 Miércoles 17 Sábado 20 Lunes 22 Mié c es 24 Bábado 27	9 a. m. 8 a. m. 12.30 a. m. 3 a. m. 5.30 a. m. 8 a. m. 8 a. m. 12.80 a. m. 3 a. m. 8 a. m.	12 00 m. 4 00 p m 11.0 a. m. 6.00 p m. 10 00 a. m 11.00 a. m. 11.00 a. m. 3.00 p. m. 1 .00 a m. 6.00 p. m. 1 .00 a. m. 1 .00 a. m.	Jueves 4 Do ingo 7 Mart s 9 Lueves 11 Do ingo 14 Martes 16 Jueves 18 Do ingo 21 Martes 23 Jueves 25 Do ingo 28	8 a. m. 10 a. m. 12 m. 1 p. w. 7 . m. 8 a. m. 8 a. m. 10 a. m. 11 a. m. 1 p. m. 7 a. m.	10 a. m. 10 a. m. 12 a. m. 2 p. m. 3 p. m. 8 a. m. 9 a. m. 12 m. 1 p. m. 3 p. p. 8 a. m. 9 a. m.

PAQUERA			COROSAL CON ESCALA EN LEPANTO		
Fechas	Salida de Puntarenas	4 - 44	Fecha	Sali la de Puntarenas	
" 11 " 18	10.30 p m 2 30 p m 9.30 p m 2.30 p m	4 p m 11 a m	", 9 ", 16 ", 23	6 a m 12 m 5 a m 11 a m 5 a m	10 a m 4 p m 9 a m 3 p m 9 a m

TAMBOR

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor		
Dolingo 7		10 a m 10 a m		

TARIFA DE PASAJES

IAMITA DE PASAJES	
De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San	* 9.00
Pable y Tambor o viceversa, en primera	€ 8-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" al mismo puerto, en segunda	1-00
" Chomes o viceversa	1-00
Manzanille , Ballena o viceyersa, en primera	8-00
al misma marta en segundo	2-00
	2-00
" San Pable y Puerte Jesús o viceversa, en primera	
" ,, los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños meneres de diez avos, mitad de precio.	
TARIFA DE PLETES	
	€ 0.50
" " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" P " Chomes	0-20
" cada garraion neno (10 nuros)	0-50
" " Wado	0-25
" montura	0-25
cuero de res	0.25
ples cábico de carga	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad,	
the mark of the land of the la	Para 81
trasporte de mais, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos de	H GOILO
AAR HADEIDA A PINTAVANIE	

## Ingenio de La Mansion

Depóisto permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO. AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

### La division militar Medida higiénica

de la zona minera de Abangarez

Por disposición de la Secretaría de Guerra, de fecha 6 de los corrientes, la zona militar de Abangarez fué dividida en dos secciones:

Una que tendrá por cabecera la Sierra, eon jurisdicción en Esperanza, Tres Amigos, Planta de Guacimal y demás predios de la Compañía por ese lado, y la otra, con asiento en Tres Hermanos y jurisdicción en Babilonia, Silencio y demás puntos de la Compañía que limitan con la River Plate.

Y fueron nombrados Comandantes, respectivamente, los Coroneles don Carlos H. Prestinary y don Tobías Esquivel Solano, quienes han tomado posesión de sus cargos.

JUAN SUÑOL h.,

Alquila la casa de don Juanito Romagosa,

### Cambio de local

Probablemente a fines de este mes, cambiara de local el Centro de Artesanos, ocupando lá cómoda casa que antes ocupo don Martin Castillo y familia. Su directiva, integrada por jóvenes progresistas y de mejores intenciones, de quienes espera mucho la Sociedad, no desmayan en sumar a su larga lista el mayor número de socios activos, y en tal sentido, en el nuevo local, expedirá tarjetas de visita, a fin de permitir el libre acceso al turismo en general al nuevo edificio, al que se le introducirán mejoras de significativa importancia, y se le proveera de mayores y mejores atractivos para los socios y visitantes. Tal es el modo de pensar de su activo Administrador don Guadalupe Somarribas.

### Medida higiénica saludable

El domingo 14 por la tarde fué destazada en es'a ciudad, una vaca que había dado a luz en la mañena.

Av sado de ésto el señor Médico de Sanidad doctor Fallas, se comprobó el hecho por la confesión del propietario del animal y se ordenó la incineración de la carne, medida que fué también de la aprobación del Veterinario Oficial que presta sus servicios en San Jo é.

La medida higiénica saludable, fué tomada sin pérdida de tiempo, a costa de la que sufriò el propietario de la vaca destazada.

## Hotel San José De Tobías Gamboa

Situado en la calle del Comercio, en una casa amplia, cómoda y perfectamente higiénica, con vista al Estero y cercana al Muellecito. Buen trate, sabrosa alimentación y precios módicos.

Enº-10.

## El Dr. Justo Pastor López

Ha trasladado su despacho a la casa de don Pablo Angulo Roger, ciento cincuenta varas al Sur del Muellecito del Estero, donde antes estaba la Tesorería municipal.

Enero 13.

Cigarros 'La Turpinita'

Los de fama en Puntarenas

## LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA
- HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

## LA BOHEMIA

DE COMPENSATION AND THE PERSON AND TO STATE OF THE PERSON AND THE

Los famosos beeftesk—Fxquisitos frijoles—Chuletas de recimpete.
Orden, Con postura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia.

### LA FAVORITA

Almacen de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Víctor Coin.

En este establecimiento se venden camas y catres de muy buena calidad, para
matrimonios y para una persona; baules
de madera y para vioje, muy fuertes; có
modas, máquinas de coser, mesas de varias
clases etc. etc. Todo es magnífico y se
vende a precios de quema. Tambien se
compra toda clase de muebles y máquinas
de coser. Se espera pronto un surtido de
sillas y mecedoras. Visítese esta casa.

ALFREDO CALVO, Admor.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE IN-GLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa alientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias -LAS ALVARADO

### Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans L. A.-EE. UU. y manificata a quienes se han servido honrarle con las solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listos les capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado aquí da igual o de mejor calidad

Las muestras de los productos del país que se le envíe para su venta deben remitirse certificadas.

Escriba U. hoy mismo, y será aterdido con prontitud, inteligencia y esmero. No olvide: 938 Royal St. New Orleans

L. A.-EE. UU. de A.

### De Administracion

Rogamos a nuestros agentes y correspos les dirigirse a "rl Pacífico" bajo sobre que d'ga: Soñ r Administrador de "El Pacífico", Apartado 118, Puntarenas.

No responden es de correspondencias ni envío de tondos que no vengan en esta forma.

¿QUÈ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.-LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPANDA NEL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desemben referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa v bien acreditada

## KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible contundir con otras

bebidas gaseosas

Pidase siempre la sabrosa y legitima KOLA SOTO & RAVEN

NOOCHOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

## CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

## EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de & 2.00, & 5.00 ó & 10.00 para Pólizas de & 200.00, & 500.00 ó © 1,000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

# Man Chong Sing y C°

ABARROTES ::: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete Lon. - ARRO SIAMssaco y en petacas.-PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

## TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA Y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

Para la historia

## LA DECLARATORIA DEL PROTECTORADO YANQUI en la Republica Dominicana

Considerando: Una convención fué concluida entre les Estados Unides de América y la República Deminicana, el día 8 de Febrero de 1907, del qual el artículo III

"Hasta que la República Dominicana no haya pagado la totalidad de los bonos del Empréstito, su deuda pública no pedrá ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos. Igual acuerdo será preciso para medificar les dercehes de impertación de la República por ser condición indispensable para que esos derechos puedan ser medificados que el Ejecutivo Dominicano compruebe y el Presidente de los EE. UU. reconozea que tomando por base las impertaciones y exportaciones de los des anos que preceden al en que se quiere hacer la alteración en les referides derechos, y calculados el monto y la clase de los efectes importados o expertados, en cada uno de eses dos años al tipo de los derechos de importación que se pretondan establecer, el neto total de esos dere chos de Aduana en cada uno de los dos años, excede la cantidad de dos millones de pesos ore americano y,

Considerando: El Gobierne Dominicano ha violado dieho artículo III en más de una ocasión; y

Considerando: el Gobierno Dominicano de cuando en cuando ha dade como explicación de dicha violación la necesidad de

tales a la supresión de revoluciones; y

incurrir en gastos extraordinarios inciden-

Considerando: el Gobierno de les Estades Unides, con mucha paciencia, y con el deseo amistese de ayudar y permitir a la República Dominicana mantener la tranquilidad doméstica y cumplir con las estipulaciones de la Convención citada, ha aprestado al Gobierno Deminicano ciertas medidas necesarias que el Gobierno Dominicaco no ha sido inslinado aceptar o ha side incapacitade aceptar; y,

Considerando: en consecuencia, la tran quilidad doméstica ha sido perturbada y aún no está restablecida, ni asegurado el cumplimiento futuro de la Convención de parte del Gobierno Dominicane; y,

Considerando: el Gobierno de los Estados Unidos está determinado que ya ha llegado el tiempo de tomar medidas para asegurar el cumplimiente de las previsiones de la Convención citada, de parte de la República Deminicana, y mantener la tranquilidad deméstica en dicha República, lo cual es necesario para tal cumpli-

Ahera por tanto, Yo, H. S. Knapp, Capitán de la Marina de los Estados Unidos, comandando la Fuerza de Cruceres de la Escuadra del Atlántico de los Estados Unidos de América, y las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América situadas en los varios puntos dentre de la República Dominicana, actuando bajo la autoridad y por erden del Gobierno de les Estados Unidos de Aurérica.

DECLARO Y PROCLAMO a torios los que les interese, que la Rapública Dominicana queda por la presente puesta en un estado de ocupación militar per las fuerzas bajo mi mando, y queda sometida al Gobierno Militar y al ejercioio de la Ley Militar, aplicable a tal ocupación.

Esta coupación militar, no es emprendida con singún prepésito, ni inmediate ni ulterior, de destruir la soberania de la República Deminicana, sino al contrario, es la intención ayudar a ese país a velver a una condición de orden interno, que le habilitaría para cumplir las previsienes de la Convención citada, y con las obligacio nes que le corresponde como miembro de la familia de naciones.

Las Leyes Dominicanas, pues, quedaran en efcato siempre que no estén en cenflicto con los fines de la ocupación e con los reglamentos necesarios establecides al efecto, y una administración legal centinuará en masos de oficiales Dominicanos, debidamente autorizados toda bajo la vigilancia y la supervisión de la Fuerza de los Estados Unidos que ejercen el Gebierno Militar.

La administración ordinaria de la justicia, tanto en casos civiles como criminales, por medio de las Cortes Dominicanes regularmente constituidas, no será interrumpida, por el Gobierno Militar ahora establecido; pero los casos en los cuales un miembro de las Fuerzas de los Estados Unidos forma parte, o en los cuales haya envuelto desprecio o desafío de la autori dad del Gobierno Militar, serán juzgados por un Tribunal establecido per el Gobierno Militar.

Todas las rentas prevenidas al Gobierno Deminicano, incluso dereches e impuestos hasta el presente provenidos y no pagados, sean derechos de Aduana bajo las previsiones de la Convención concluida el día 8 de Febrero de 1907, por la sual se estableció la Receptoría Aduanera, que permanecerá en efecto, o sean de ren' tas internas, serán pagados al Gobierno Militar, el cual, por cuenta de la República Dominicana, mautendrá en custodia tales rentas y hará todo desembolso legal que sea necesario para la administración del Gobierne Dominicano, y para los propósitos de la Ocupación.

Invoce a todos los ciudadanes dominicanos y a los residentes y transeuntes en Santo Dominge, a cooperar con las Fuerzas de les Estados Unides en Ocupación, con el fin de que sus gestiones sean prontamente realizadas y que el país sea restaurado al orden y a la tranquilidad doméstica y a la prosperidad que solamente se puede realizar baje tales condiciones.

Las Fuerzas de los Estados Unidos en Osupación bajo mi mando actuarán según la Ley Militar que gobierna su conducta, con debido respeto a los derechos perso nales y do propiedad, de los eiudadanes dominicanos, y residentes y transcuntes en Santo Dominge, sesteniendo las Leyes Dominicanas, siempre que éstas ne conflicten con los propósitos para les cuales se emprende la Ocupación.

El texto original de esta Proclamación, en el idioma ing és, regirá en toda cuestión de interpretación.

H. K. KNAPP. Captain U. S. Navy, Commander Oruiser Force, U. S. Atlantic Ficet, U. S. S. Olympia, Flagship. Santo Domingo City, D. R. November 29, 1916.

### - CARNICERIA EL CAPRICHO

Vende a precios sin competencia - Peso completo - Medida exacta a satis'acción del cliente. - Aseo, prontitud y esmero -Atiende al por mayor y detal. DIONISIO QUESADA Dic 23

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CAMPO NEUTRAL

## Consideraciones intimas

Hace próximamente un año que las intrigas y mala fé de mis enemigos, me envolvieron en un lío criminal pésimamente urdido y peor encaminado. Orcyeren incautamente que la ley se prestarla para saciar mal comprimidas vengauzas políticas y personales y que la Justicia y el Derecho podían ser a tanto extremo corrompidos, que sirviéndose de ellos asestarían sobre mi los dardos emponsoñades de la calumnia más infame y ruín que baya inventado la maldad de ciertos hombres.

Pero no contaban, en su delirio insano, cen que, en este naufragio del carácter y de la dignidad, todavía hubiera hombres integros y jueces probos, que cooperaran con todo el ardor de sus entusiasmes a la reconquista de una reputación blen cimentada.

El señor Juez del Crimen de Puntarenas acaba de diotar sobreseimiente defiuitivo en la ridícula sumaria que mis enomigos, (valiendose de ciertas posiciones ventajosas que antes tenían en algunas oficinas públicas), habían iniciado en mi contra. Así me lo participa en atento telegrama mi representante judicial y estimado amigo Dector y General Isidro R. Amaya, cuya labor en el mie como en todo a unto que se le encarga es digna de todo encemio. El General Amaya, polítice centroamericano de altos vuelos y prestigio y abogado de energías y conocimientos pece comunes, no descansa, ni ve sus heras tranquilas, hasta no conseguir la solución más favorable en los negocios que se le confian. Los ussos de infelices que, sin costarles un centimo, ha sacado de las cárceles, en dende estaban quiza por enalquier infame intriga o por error jadicial, son ya repetides.

Vayan al Doctor y General Amaya y a les amigos que han tenido la fiueza de congratularme, los votes de mi mayor reconceimiento, seguros de mi aprecio y

ponsideraciones.

Abraham Calvo V , Agente Pral. de Policía

Manzanillo, 18 de enero de 1917.

### JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa de don Juanito Romagosa.

Cigarros "La Turpinita"

Exquisitos DELICIOSOS

Los de fama en Puntarenas

¿QUE ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

## Brillante Negocio

Por tener que ausentarme de esta ciudad y no poderlo atender personalmente, se vende el negocio de compra y venta de muebles y colchonería La Favorita. El negocio es bueno y se hace con poco dinero. Entenderse con don Héctor Esquivel.

ALFREDO CALVO

### OTILDE GONZALEZ de MASCUÑANA

- MODISTA -

Ofrece sus servicios y se encarga es pecialmente de la confección de trajes para novias, vestidos de baile y bautismo. Casa de Pepino número 22.

Enere 13.

## De ocasion

Ofrezes en venta en buenas condiciones de pago, la casa de mi propiedad situada esquina diagonal al Hotel de las Alvarado calle de los baños.

Oigo prepuestas en el Centro de Arte-Bancs.

GUADALUPE SOMARRIBAS

Enº 15.

Para las personas

débiles ó enfermas

es un Veneno

Para crear fuerzas

asegúrese de tomar

La Emulsión

de Scott

Es el único preparado

de Bacalao que

No Contiene

Alcohol

El Alcohol

## ASERRADERO A VAPOR

Magnifica maquinaria para la elaboración de maderas. - Existencia de tablenes, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones. Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arrez. Construcción de muebles. - Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE : : : : PUNTARENAS

# La tala - DE FIDEOS Delvó y Maffio

GRAN FABRICA

Por ser "Maftio" muy conocido del comercio de Puntarenas y Guanacaste, ofrece fideos bien elaborados y fre cos, todos los días, de la muy conocida fábrica antes "Maftio y Poltronieri".

"La Italia" se halla situada frente a la plazoleta del Parque

### Victoria, bajos de la casa que fué de Avellán. Se atienden órdenes por correo y telégrafo. Enero 16.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo

- y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: - 1 La Uvita, @ 400; a El Pozo @ 6.00; a Gil fo Dulco & 8.00. Por alimentación se cobrará extra é 1.00 a los passjerosa La Uvita y El Poza.-Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

## SREE SALINEROS | Hermandad de Caridad

Compro sal de la próxima cosecha y adelanto fondes bajo buenas seguridades. Entenderse con Bernardo Saravia en la oficina de Serafin Saravia.

Enero 3. 1 m.

### FABRICA DE GALLETAS - LA NACIONAL -

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS LUIS CASALVOLONE Agente exclusivo para PUNTARENAS Y GUANACASTE

JUAN SUÑOL h.

Alquila la casa ae don Juan to Romagosa.

Se suplica a los tenedores de giros contra la extinguida Junta de Caridad, se sirvan presentarles al suscrito Presidente de la Hermandad de Caridad de Puntarenas, para tomar nota de elles, a fin de estudiar la forma en que deben ser pagados lo más pronto que sea posible.

MANUEL BURGOS

Enero 13.

Fe encarga de la administración de toda c'ase de fincas urbanas y círece dinero a interés sobre primera hipoteca. Espera órdenes en la casa de Pepino, número 22.

Erero 12

CIGARROS LA TURPINITA» Los mejores y más solicitados en Puntarenas.

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

LA BEBROA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.